

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA ALITA C LTDA.**

En Guayaquil, siendo las 14:00 horas del día 30 de Marzo del 2018, se reunieron en la oficina de la compañía, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Arosemena Elizalde María Cristina, representan el 33% del capital social;
- Arosemena Elizalde Ricardo Joaquín que representan el 33% del capital social;
- Missale Elizalde Fabio que representa el 34% del capital;

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta el señora Elizalde Icaza Elba de las Mercedes , en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Lenny Zambrano, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado la Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

### **AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros, del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de la gestión desarrollada por el gerente en la empresa
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017
3. Aprobación de asignación de Comisario e informe.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DESARROLADA POR EL GERENTE** La presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 30 de Marzo del 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2017. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la Señora Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con los

requisitos que determina la Superintendencia de Compañía, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión desarrollada en la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión desarrollada en la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Gerente.

## **2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

A continuación, la presidente informó que como el ejercicio económico 2017 no realizó ninguna transacción comercial carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

**PRIMERO:** Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2017, toda vez que el mismo no realizó ninguna transacción comercial.

## **3.- APROBACION DE ASIGNACION DE COMISARIO E INFORME:**

El presidente informó que para el ejercicio económico 2017, se designa a la CBA Danner Jama Realpe con cedula de identidad No. 0916245046 como comisario

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad la aceptación del comisario

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:45 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



EL SECRETARIO



VISTO BUENO DEL PRESIDENTE